



COMUNICACIÓN CNPT

Buenos Aires, 7 de julio 2023

El Comité Nacional para la Prevención de la Tortura celebra la constitución del Comité de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la Provincia de Entre Ríos creado en 2018 mediante la Ley 10.563 y su modificatoria Ley N° 11.059.

El Mecanismo Local se conformó a partir de la Asamblea realizada el 15 de junio en la Legislatura provincial, y está integrado por el senador Jorge Maradey, la diputada Gracia Jaroslavsky y el diputado Juan Cosso como representantes del Poder Legislativo; Matías Germano como integrante designado por la Subsecretaría de Derechos Humanos provincial, y Sofia Stamatti de H.I.J.O.S. Paraná e Ignacio Journé de la Asociación Madres De Plaza De Mayo Gualguaychú, en representación de las organizaciones no gubernamentales.

El pasado 28 de junio se llevó a cabo la primera Sesión del organismo luego de su conformación, designando en dicho acto al diputado Juan Cosso como Presidente del Comité Provincial.

De esta manera, Entre Ríos es la decimocuarta jurisdicción en contar con un Mecanismo Local, y se suma a la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Chubut, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, Santiago del Estero, Tierra del Fuego A.I.A.S., Tucumán y la Procuración Penitenciaria de la Nación en el ámbito federal.

Cabe destacar que el CNPT mantuvo diversas reuniones institucionales con las autoridades provinciales como así también, remitió reiteradas comunicaciones oficiales instando a que se integrara de manera efectiva el Comité Provincial, enfatizando la imperiosa necesidad de su implementación y poniéndose a disposición para colaborar en el proceso.

El CNPT seguirá trabajando en el fortalecimiento del Mecanismo Local que en miras de los principios de coordinación, complementariedad y cooperación, articula el Sistema Nacional para la Prevención de la Tortura. Asimismo y ante esta nueva conformación, se acordarán agendas y acciones conjuntas para trabajar en la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad.